



EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2024 A LAS 13,30 HORAS.

ACUERDO

ASUNTO DE CONTRATACIÓN

1. Aprobación del levantamiento de la suspensión del plazo máximo para resolver el procedimiento de resolución del contrato de las obras de remodelación sostenible del pavimento y mobiliario del Paseo de las Cien Tiendas de Logroño, resolviendo , conforme al dictamen del Consejo Consultivo de La Rioja, por incumplimiento culpable del contratista, el contrato suscrito con la empresa Cotodisa Obras y Servicios S.A. para las obras de remodelación sostenible del pavimento y mobiliario del Paseo de las Cien Tiendas. Incoación del expediente a la empresa para la determinación de los posibles daños y perjuicios causados al Ayuntamiento.